Outlook

CPE No. 68-9-2024-050240 - PRORROGA CONTRATO CO1.PCCNTR.7071641..

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Jue 26/12/2024 10:19
Para Sergio Samuel Jaimes Muñoz <ssjaimes@sena.edu.co>
CC Edgar Alfonso Navas Rojas <enavasr@sena.edu.co>; Claudia Milena Toloza Patiño <ctoloza@sena.edu.co>; Kelly Johana Rincon Tarazona <kjrincon@sena.edu.co>; Norma Isabel Soto Feria <nsotof@sena.edu.co>; Jaime Angulo Pedrozo <jangulop@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (1 MB)

C.E.(FRM) - 68-9-2024-050240-(68)-6895403 + SERGIO SAMUEL JAIMES MUÑOZ PRORR.tif; C.I.(FRM)-9-2024-050240-(68)-6895403-+ SERGIO SAMUEL JAIMES MUÑOZ--PRORROGA C.html; INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN_PRORROGA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-050240 - NI.pdf;

Apreciado(a) * SERGIO SAMUEL JAIMES MUÑOZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
68-9-2024-050240	2024-02-559126	12/26/2024 10:18:35 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	PRORROGA CONTRATO CO1.PCCNTR.7071641..

Cordial saludo,

De manera atenta solicito prórroga en la fecha de entrega de los equipos del contrato CO1.PCCNTR.7071641, esta solicitud se fundamenta en que las antenas requeridas están siendo importadas, lo que implica un tiempo de entrega superior al establecido inicialmente en el contrato.

De acuerdo con las eventualidades descritas anterior, si bien es cierto, la empresa solicita por setenta (70) días la prórroga en la solicitud, la supervisión sugiere otorgar la prórroga por cincuenta y dos (52) días calendario.

Atentamente,

EDGAR ALFONSO NAVAS ROJAS
Subdirector de Centro (E)

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente